



Sustento del uso justo
de Materiales Protegidos
derechos de autor para
fines educativos



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

UCI
Sustento del uso justo de materiales protegidos por
derechos de autor para fines educativos

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI – para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes pertenecientes a los programas académicos.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor.

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.

b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.

c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S, Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."

d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.

e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial, sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.

Conjunto de herramientas para manejar el conflicto entre los seres humanos y la vida silvestre: soluciones globales para agricultores y comunidades

*S. Le Bel, G. Mapuvire
y R. Czudek*

Un nuevo conjunto de herramientas propone estrategias y consejos prácticos para dar mayor seguridad en la siempre más tensa cohabitación entre las personas y la fauna silvestre.

El conflicto entre el ser humano y la vida silvestre es un problema mundial creciente. No se limita a una determinada región geográfica o condición climática, sino que es común a todas las regiones en las que la vida silvestre coexiste con las poblaciones humanas, y donde ambas comparten recursos reducidos (Distefano, 2004). El Comité Técnico sobre Vida Silvestre de la Comunidad para el Desarrollo del África Austral (SADC) declaró, en su reunión de febrero de 2010, que los animales silvestres representan para las poblaciones rurales africanas el problema principal tanto en lo que respecta a la seguridad personal como a pérdidas económicas, y que esta situación está empeorando. Se espera que en los próximos

40 años la población de África, continente que alberga las mayores reservas mundiales de vida silvestre, se duplique, pasando de 800 000 a 1 800 millones de personas (ILRI, 2009). En África no solo aumentará la densidad de población en las ciudades, sino que las personas y los cultivos ejercerán presiones más fuertes sobre los territorios que son poblados por la vida silvestre.

El conflicto entre el ser humano y la vida silvestre plantea problemas a los agricultores, y en última instancia serán ellos mismos quienes deberán encontrar la solución. Aunque en años recientes el asunto ha sido tratado en numerosos artículos científicos, informes, recomendaciones, orientaciones y manuales de capacitación, estos textos se han dirigido sobre todo a organismos de asesoramiento técnico, departamentos gubernamentales encargados de la vida silvestre y organizaciones no gubernamentales (ONG) de conservación y/o desarrollo. Pocas han sido las herramientas producidas para los agricultores o las comunidades rurales o que hayan sido adoptadas por éstos.

En el África austral, la FAO y Bio-Hub, un consorcio de organismos de conservación —el Centro de cooperación internacional en investigación agrícola para el desarrollo (CIRAD),

el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), la Fundación Africana de Vida Silvestre y el Programa de gestión de áreas comunitarias para los recursos indígenas— han formado un equipo para asistir a la población local a hacer frente al conflicto entre el hombre y la vida silvestre. Con el apoyo de la FAO, Bio-Hub celebró en diciembre de 2008 un taller de reuniones creativas con el objeto de diseñar y aplicar un método práctico de inspiración comunitaria y base agraria destinado a la mitigación de este conflicto. Un resultado tangible ha sido el conjunto de herramientas para la gestión del conflicto hombre-vida silvestre lanzado en 2010 y en curso de ensayo en el África austral y occidental.

Las herramientas han sido creadas para extensionistas que trabajan con comunidades locales. Cuatro talleres de formación de capacitadores, que duraron cuatro días cada uno, tuvieron lugar en Zimbabwe entre diciembre de 2009 y julio de 2010, y en ellos participaron extensionistas, investigadores, conservacionistas, representantes del sector privado, funcionarios de gobierno y de ONG, vigilantes de la fauna, jefes de aldea y otros líderes locales. A los talleres se dio publicidad a través de la Red de ordenación comunitaria de recursos naturales (www.cbnrm.net). Durante los talleres se distribuyeron en total más de 200 prototipos de herramientas para ensayo de campo preliminar con comunidades locales en Botswana, Gabón, Malawi, Mozambique, Sudáfrica, Zambia y Zimbabwe.

El conjunto de herramientas producido por Bio-Hub y la FAO da cuenta de algunas de



El conflicto entre el ser humano y los animales silvestres es un problema cada vez más agudo en los lugares en donde ambos entran en contacto inmediato: un elefante buscando qué comer en un jardín

Sébastien Le Bel es Representante en Zimbabwe del Centro de cooperación internacional en investigación agrícola para el desarrollo (CIRAD), Harare.

George Mapuvire es Coordinador de Bio-Hub, c/o CIRAD, Harare (Zimbabwe).

René Czudek es Oficial forestal de la Oficina Subregional de la FAO para el África Austral, Harare (Zimbabwe).

El conjunto de herramientas sobre el conflicto entre el ser humano y la vida silvestre





Una valla protege un punto de agua contra el cocodrilo del Nilo



Aldeanos ahuyentando a los animales silvestres con fuego

las amenazas y vacíos que se advierten a la hora de poner en funciones las medidas de mitigación, reconociéndose que el conflicto hombre-vida silvestre es multifacético y que algunas de las prácticas hasta ahora llevadas a cabo resultan por sí mismas ineficaces en el tiempo. Por eso, las herramientas y acciones aquí presentadas pueden dar mejores resultados cuando se usan combinadas. El instrumento está pensado no solo para contribuir a proteger a las personas, el ganado y los cultivos de los animales silvestres, sino, cosa no menos importante, para salvaguardar a los animales silvestres de los seres humanos.

Los materiales permiten a las comunidades optar por cinco categorías de controles, que se identifican mediante colores:

- sensibilización (azul);
- construcción de barreras de acceso (verde);
- translocación (café);
- dispersión de animales (amarillo);
- como último recurso, el control letal (rojo).

Un folleto intitulado «Los animales conflictivos – Índice de las herramientas» ofrece reseñas descriptivas, fotos y dibujos de los principales 16 animales que ocasionan problemas, su comportamiento típico y sus huellas. Las soluciones propuestas varían según sean las personas, las aldeas, el ganado, el agua o los cultivos lo que se necesita proteger. El índice identifica (mediante números) las soluciones posibles dentro de cada categoría de color, enumerándolas en columnas según lo que el usuario necesite proteger. Una plantilla orienta al utilizador a la columna que

contiene las soluciones que calzan con sus necesidades. Por último, un folleto donde se enumeran las herramientas explica en detalle cada una de las opciones designadas por los colores y números, comprendida su técnica, sus ventajas y desventajas, y su rentabilidad.

Como ejemplos de soluciones que pueden ser eficaces en determinadas situaciones cabe citar las siguientes:

- expulsar a los elefantes de los cultivos extensivos haciendouso del «bombardero Mhiripiri»[®], una pistola de plástico (de marca registrada) que dispara pelotas de pimpón que contienen una solución muy concentrada de guindilla a 50 m de distancia (Le Bel *et al.*, 2010);
- construir cercados en los puntos de toma de agua para proteger a los pescadores o los aldeanos del cocodrilo del Nilo, el animal que más muertes humanas causa en Zambia y Mozambique;
- ahuyentar a los hipopótamos que hacen estragos en los cultivos proyectando una luz intensa hacia sus ojos;
- comprar un perro o burro guardián que advierte de la cercanía de los depredadores y los ahuyenta.

Como estrategia general, para la prevención de los conflictos se hace hincapié en la planificación anticipada del aprovechamiento de la tierra, por ejemplo asegurando de que los cultivos se planten en lugares poco accesibles a los animales que ocasionan problemas y trazando corredores que los animales pueden usar para ir o regresar de los puntos de agua. Las actuaciones de sensibilización y capa-

citación para que las personas puedan vivir seguras junto a los animales silvestres también forman parte esencial de las soluciones propuestas.

La revisión y desarrollo del conjunto de herramientas es un proceso continuo. Se ha distribuido a los participantes en el taller una plantilla para anotar comentarios y sugerencias y divulgar estrategias complementarias. El instrumento ha sido concebido de forma tal que es posible insertar nuevas informaciones. Se proyecta añadir unos CD-ROM y crear una versión en línea.



Bibliografía

- Distefano, E.** 2004. *Human-wildlife conflict worldwide: collection of case studies, analysis of management strategies and good practices*. Roma, FAO.
- ILRI.** 2009. *Climate livestock and poverty – challenges at the interface. Corporate Report 2008–9*. Nairobi, Kenya, Instituto Internacional de Investigaciones sobre la Vida Silvestre.
- Le Bel, S., Taylor, R., Lagrange, M., Ndoro, O., Barra, M. y Madzikanda, H.** 2010. An easy-to-use capsicum delivery system for crop-raiding elephants in Zimbabwe: preliminary results of a field test in Hwange National Park. *Pachyderm*, 47.



Se espera que a la larga las personas y los animales silvestres puedan vivir en buena concordia y caminar las unas juntas a los otros